



Jueves, 20 de diciembre de 2018

GOBERNADOR ROSSELLÓ NEVARES ENTREGA TÍTULOS DE PROPIEDAD A CIENTOS DE FAMILIAS PUERTORRIQUEÑAS

(La Fortaleza, San Juan, P.R.) - El gobernador Ricardo Rosselló Nevares junto al secretario del Departamento de la Vivienda, Fernando Gil Enseñat, hicieron entrega a más de 200 familias de sus títulos de propiedad como preámbulo a las celebraciones de la época festiva y reafirmando el compromiso de ayudar a las comunidades y mejorar su calidad de vida.

“La provisión y garantía de un techo seguro son prioridad para nuestro gobierno; se traducen en un sentido de seguridad y estabilidad a los que todo puertorriqueño merece y tiene derecho”, sostuvo el primer ejecutivo.

Rosselló Nevares añadió que “agradecemos el esfuerzo del equipo de Vivienda para que se concretizara finalmente la entrega oficial de estos títulos de propiedad y esperamos que estas familias puedan disfrutar de la seguridad que un hogar propio provee”.

Como parte de una iniciativa de la primera dama Beatriz Rosselló, se creó un acuerdo colaborativo entre el Departamento de la Vivienda y el Concilio de Mujeres, lo que permite entregar hoy a 90 mujeres jefas de familia su título de propiedad.

El Departamento de la Vivienda estableció un plan de trabajo dirigido a identificar las mujeres jefas de familias que no tenían títulos de propiedad.

El titular de Vivienda sostuvo que “cuando llegamos en enero de 2017, nuestro gobernador se comprometió con brindarle justicia social y económica a nuestra gente. Proveer los títulos de propiedad es una de las misiones más importantes que tiene Vivienda. A todos los que llevan años esperando este momento, disculpen, pero hoy el tiempo les hace justicia”.

Gil Enseñat expresó además que “gracias al equipo de trabajo del Departamento de la Vivienda, por su compromiso con las comunidades de Puerto Rico, ustedes son la razón del éxito del Departamento. Estoy orgulloso de contar con todos para trabajar por un mejor Puerto Rico”.

Entre algunos casos destacados, está el de la señora María E. Sánchez Rosado, madre soltera que desde el 1974 esperaba su título de propiedad. Asimismo, Cristóbal Lugo Torres y Luz I. Laporte Irizarry también recibieron su titularidad, gracias a la colaboración con el municipio de Guánica y su alcalde, Santos Seda Nazario.

Además, Aurelio Martínez Beltrán y Luz Rivera Porrata recibieron su título de propiedad después de 60 años. Del mismo modo, en la comunidad Río Abajo de Vega Baja, las primeras 32 familias de sobre 200 que esperan su título ven realizado su sueño.

En la actividad que se realizó en los jardines de la Compañía de Turismo del Viejo San Juan, se entregaron títulos de propiedad a familias de los municipios de Aguadilla, Arecibo, Arroyo, Barceloneta, Bayamón, Cabo Rojo, Caguas Canóvanas, Cayey, Cidra, Coamo, Dorado, Fajardo, Guánica, Guayama, Guayanilla, Gurabo, Hatillo, Humacao, Jayuya, Juana Díaz, Juncos, Lajas, Lares, Maunabo, Moca, Morovis, Naranjito, Orocovi, Peñuelas, Ponce, Río Grande, Santa Isabel, Salinas, Sábana Grande, San Lorenzo, Toa Alta, Toa Baja, Utuado, Villalba, Vega Alta, Vega Baja, Yabucoa y Yauco.

###